

EL CORREO DE GERONA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suscrito. 1.000 Ets.
Número suscrito. 1.000 Ets.
Paquetes de 25 ejemplares. 1.000 Ets.
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
AL DIRECTOR

GERONA. — MIERCOLES 18 DE DICIEMBRE DE 1895

NO III

Instantánea

Este tema, pero me lo ha dado un tronco, cuya lectura recomiendo, aparece en otra sección de este número, referente á la escuela de niñas, de la de la Fosa.

as niñas de este colegio, poniendo en ca aquella obra de misericordia, de tal desnudo han confeccionado una para adjudicársela al primer hijo de Pobreza y honradas, que nazca en la noche del 24 del corriente.

lagnifica idea cuya sublimidad no tiene límite!

o podéis queridas niñas, empezar nienda de la vida.

hoy, pequeñas aun, dedicáis las primas y vuestras labores á vestir el cuerpo semejante vuestro, que viene al mundo de trío; mañana, cuando seáis las, no es posible que dejéis de ser esposas y mejores madres porque tanto también en virtudes y en bondad.

hasta con el deshecho de vuestros sentimientos podréis vestir más de un falta de bondades y más de un cariño de amores.

E. ADROHER.

Crónica

ha comenzado su campaña de propaganda, por lo visto, el aspirante á representar Cortes el distrito de La Bisbal, señor illa.

la hecho la debida presentación de el,

este periódico saben los electores de bisbal, que el señor Montilla es abogado, es inteligente en corcho, ca ladrillos, cátaros.

interados.

El maestro de Olot, don Camilo Gosálvez, procede á instancias del señor Montijo, como nuestros lectores no ignoran, supuesto delito de injuria y calumnia medio de la prensa, ha sido condenado pena de un mes y 20 días de arresto, 125 pesetas de multa y pago de cos-

gnos; si á estas horas habrá interminado el correspondiente recurso de casación, aun cuando tememos en do que así pensaba hacerlo efectivamente.

El precio que ha obtenido el vino en esas semanas en Villanueva y Geltrú, vantando algo el abatido espíritu de los viñedos y de los colonos.

verdad es que el gozo es puramente re-

comparando el precio de este año con el pasado, pues la realidad es que ni con el presente año basta á cubrir los trabajos extraordinarios, las contribuciones y cargas que pesan sobre la sufrida clá-

grícola. La filoxera se desarrolla desgraciadamente en aquella comarca siendo otras calamidades que descubren un horizonte lleno de miseria.

El trigo importado en Barcelona desde el 20 de noviembre último fué de 1.321.751.

Lasta la fecha están abiertas al servicio

las siguientes estaciones telefónicas:

Vallés, Sabadell, Manresa, Tarragona,

Burriana, Villareal, Villanueva del

Valencia, San Sebastián, Pamplona,

goza y Madrid. A éstas deben añadirse

y Bilbao, Mataró y Castellón de la

Hospital.

La comisión provincial está dispuesta, al parecer, á conceder al Ayuntamiento toda suerte de facilidades para que éste pueda llevar á efecto el ensanche de la plaza del Hospital, en la forma que hoy se impone.

El Gobierno anuncia un empréstito, pe-

re por el momento no trascenderá á la

á si trasciende, será con signo nega-

para la misma. Agotado el crédito

por el Banco de París, y habiendo

sido de pagar á la Trasatlántica y de

de las obligaciones que con carácter

extraordinario impone la insu-

rección cubana, natural es que el Gobierno proclame hacer dinero para hacer frente á las contingencias previstas y á las que pueden sobrevenir. Lo único malo del caso es que tenga que recurrir como único recurso para obtener lo que hace falta al Banco de España, sobrecargando así la cartera de éste y empeorando su situación, que ya es muy desairada, en comparación de los demás Bancos europeos de su clase y categoría.

A ruego de varias familias que han sido timadas, advertimos á nuestros lectores, para evitar sorpresas, y llamamos la atención del señor Gobernador, acerca una señora que ha vendido sus reales en esta ciudad y que se dedica á la honorosa profesión del timo.

Esta señora se dedica á recorrer las casas más conocidas de esta ciudad, y se dice enviada por tal ó cual repetible persona,

para que la socoren, y luego resulta que no

hay tal recomendación ni tales carneros.

Debe ser lucrativa, para ella, esta pro-

fesión, cuando repite los timos con desusada

frecuencia, puesto que son muchas las per-

sonas de esta ciudad cuya buena fe ha

gradado sorprender.

Cada vez son más tristes y desconsola-

doras las noticias que se recibe en Cuba.

El público las comenta á su sabor con

pesimismos aterradores.

Hay, peleando en la manigua, muchos hijos de esta provincia; por lo tanto no es de extrañar que sean muchos también los que se interesan por la suerte de aquellos pobres soldados, y que las conversaciones de estos días giren solamente sobre los acontecimientos que se desarrolan en aquella Antilla.

En el Montseny y otros puntos altos de nuestra región ha nevado copiosamente durante la madrugada.

A fin de estimular á los tratantes de ganado para que concurren al mercado de Barcelona, la Comisión de Mataderos ha acordado que hasta el mes de julio próximo se declare gratuita la estancia de las reses en dicho mercado.

Con el referido propósito se están imprimiendo gran número de carteles anunciando la apertura del nuevo mercado y las condiciones que en él han de regir, que se repartirán con profusión en todas las provincias de España, especialmente en aquellas en que más desarrollada está la riqueza pecuaria.

La Dirección general de Contribuciones Indirectas ha publicado una circular dictando reglas para procurar la expedición total de los billetes de la lotería de Navidad.

A este efecto se dispone que el día 47 del actual se dé cuenta á dicho centro directivo de los billetes sobrantes que existen en las administraciones de loterías y se autoriza al delegado para que disponga su reparto entre las que los hayan pedido.

También se proviene que la Dirección no admitirá de ningún administrador billetes anulados que no lo hayan sido de común acuerdo con ella, y que las nuevas remesas que se soliciten después del día 17 deberán serlo en concepto de venta asegurada.

La comisión de murallas, si nuestros informes no mienten, se personó ayer con los individuos que componen la Comisión provincial, á fin de llegar á un arreglo y obtener la cesión, mediante determinadas condiciones, del terreno que anejo al Hospicio, dándole al boquete abierto en la plaza del Hospital.

La comisión provincial está dispuesta, al parecer, á conceder al Ayuntamiento toda suerte de facilidades para que éste pueda llevar á efecto el ensanche de la plaza del Hospital, en la forma que hoy se impone.

Pocas ciudades como Gerona podrán van gloriarse de que se practiquen obras de misericordia en la forma con que lo ha ideado la distinguida profesora de la Escue-

la municipal de niñas de la calle de la Fosa, doña Josefa Casals.

El año anterior dió la idea resultados excelentes, y en el actual la han vuelto á poner en práctica.

Escusado es decir lo mucho que nos complacemos en hacer públicos hechos como el presente, dignos por cierto de imitación y de aplauso.

He aquí ahora de lo que se trata:

Las alumnas de dicha escuela municipal, bajo la inteligente dirección de su profesora, han confeccionado una canastilla para el primer niño, hijo de padres verdaderamente pobres, que nacía durante la noche del 24 del corriente ó bien en el tiempo que media desde esta fecha hasta Reyes.

Para aspirar á la canastilla, será necesario acreditar la pobreza y la honestidad de los padres del recién nacido, mediante certificación, autorizada por el señor Cura de la respectiva parroquia.

Llenado este requisito se entregará la canastilla de referencia al primer solicitante en el propio colegio. — Fosa 19.

Hoy comenzará en la Iglesia de San Martín, la devota Novena á nuestra señora del Sagrado Corazón.

La función que constará de Rosario, lectura de la novena y sermon que dirá un Padre Jesuita empezará todos los días á las 5 y media de la tarde.

Según el último boletín de la estación enotécnica de Cette, han entrado los mercados franceses en el periodo de calma como sucede todos los años en esta época por hallarse el comercio ocupado en los balancines y finalizar cuentas. A este quietismo obedece el que de las grandes cantidades de vinos españoles que van llegando á los puertos franceses tengan que almacenarse buena parte.

La tenencia del mercado francés continúa favorable para nuestros vinos á pesar de la notable alza que han experimentado los precios, pero hay que tener en cuenta, que además de la gran cantidad de vino de pasa que se está elaborando son muchas las casas que han dado orden á sus comisionados en España para que no realicen nuevas compras hasta normalizarse algo los precios que hoy rigen.

Ha fallecido en Torroella de Montgrí, a los 75 años de edad, el jundonoroso militar y particular amigo nuestro don Ramón Boy. — (E. P. D.)

Mañana probablemente contraerá matrimonio el conocido industrial de esta ciudad don Esteban Barañáez, con la linda señorita doña Dolores Comas y Molera, de Sants.

El entierro se efectuará en la iglesia de la Merced de Barcelona, bendiciendo su unión el íntimo amigo de la familia reverendo señor don Pedro J. Barba, Párroco-Déan de Granollers.

Los desposados, después de su visita al Monasterio de Montserrat, se dirigirán á la región valenciana.

Deseamos á la joven pareja, toda suerte de felicidades.

El ayudante segundo de Obras públicas don Antonio Graciani Varcia, que servía en la jefatura de Cuenca ha sido trasladado á la de esta provincia.

La Dirección general de Instrucción pública ha reiterado á los rectores de las Universidades que no pueden nombrarse profesores interinos en las escuelas normales de maestros.

La subsecretaría del ministerio de Estado anuncia en la Gaceta que el día 14 del próximo mes de Enero comenzarán en el ministerio las oposiciones para cubrir veintidós plazas vacantes de agregados diplomáticos.

Las solicitudes pueden presentarse hasta el día 7 de dicho mes.

Se ha recibido en la Delegación de Ha-

cienda una circular de la Dirección general de Contribuciones indirectas dictando reglas para el cange y devolución á la Fábrica de Moneda y Timbre, de los efectos timbrados que caducan al dí 31 del corriente.

Los efectos que deben cambiarse son los siguientes:

Papel timbrado común de la clase 1^a y 14^a, exceptuando el de oficio para los tribunales.

Idem idem judicial de clases 7^a á 13^a, ambas inclusive.

Pagares de bienes desamortizados.

Papel de pagos al Estado.

Contratos de inquisición.

Timbres móviles.

Timbres especiales móviles.

El cange deberá efectuarse precisamente dentro de los meses de Enero.

Un periódico de medicina aconseja que toda persona a quien le caiga ceniza, tierra, arena ó algún cuerpecillo extraño en un ojo, no leje frotarse tijeras ni lágrimas, sino hacer esto mismo en el otro ojo, logrando, con seguridad, que el cuerpecillo extraño saldrá del ojo invadido.

Este consejo diólo á un escritor, un maquinista de ferrocarril, que le vió frotándose el ojo en que le había caído un grano de ceniza, y aquél, el escritor, siguiendo el consejo del maquinista, logró el resultado que deseaba.

En Madrid y en Valencia ya no quedan billetes de la Lotería Nacional correspondientes al sorteo que ha de celebrarse el día 23 del actual.

Esto no quiere decir que la situación económica de aquellas provincias sea mejor que la del año anterior, sino prueba de que hay mucha gente que no tiene otro recurso que el gordo ó alguno de sus hermanos menores.

El día mismo en que se solucionó la crisis última, terminaba un marmolista de Tarragona la lápida destinada á figurar en el salón de sesiones del Ayuntamiento de aquella ciudad y en la que consta la declaración de hijo adoptivo del ministro de Fomento don Alberto Bosch y Fusteguer.

Sufrenos de la fatalidad.

Ha obtenido el grano de licenciado en Derecho en la Universidad Literaria de Barcelona don Régulo Cumén y Pujolar, natural de esta ciudad.

Según leemos en el «Diario de Barcelona» ha sido aprehendida en aquella capital una partida de pava articulados de vivera que poco habían si lo desembocaban en la fachada de Francia.

En el kilómetro 13 de la carretera de Francia, la pareja de la benemerita del puesto de San Juan las Abadesas, encontró ayer el cadáver de una mujer, como de 50 años.

Personóse el juzgado en el lugar del suceso, y aun cuando se supone que la muerte fué natural, no obstante eso continúa la instrucción de diligencias por si se tratase de la Comisión de algún crimen y hubiese lugar á depurar responsabilidades.

Según telegrama recibido en el Gobierno civil hoy publica la Gaceta el Decreto declarando limpias las procedencias de Tetuán.

Esta noticia ha sido comunicada ya á todos los directores de sanidad marítima de esta provincia.

AIRENDIZ.—Se necesita uno para un comercio de sederías. Informarán en la Administración de esta periódico.

CULTIVADOR especialista en las viñas americanas, hay uno disponible que preferiría contratarse para la provincia de Barcelona.

Los propietarios que deseen utilizar sus servicios pueden dirigirse al encargado del mando Torre de Pujarnol (Barcelona).

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Madrid 18.

Parece indudable que el viernes se firmará el decreto concediendo el ministerio de Fomento exámenes por Enero á los alumnos de enseñanza libre.

Este decreto tenía que formarlo el señor Bosch y lo tenía ya preparado cuando ocurrió su salida del ministerio.

Ha terminado, ya anochecido, la reunión de las minorías republicanas.

Se acordó en ella que una comisión va á conferiar con los jefes de todos los partidos de oposición y con los presidentes del Senado y Cámara de Diputados para pedirles que apoyen la petición que van á formular para que el Gobierno reuna las Cortes en primeros de Enero.

Según datos que obran en poder del señor Navarro Reverter, en una sola provincia hay siete poblaciones que durante cuatro años no han satisfecho un solo cupo de consumos al Estado, por más que sus municipios hayan cobrado íntegro de los arrandatarios el precio de ese impuesto.

Ha llegado á Cuba el

CORREO DE MADRID

16 de Diciembre del 95

Consejo de ministros

El celebrado anoche á primera hora terminó cerca de las ocho de la noche. Aunque de bastante duración, se tomaron pocos acuerdos, y según referencias oficiales fué de escasa importancia.

Comenzó dando la bienvenida los ministros antiguos á los dos entrantes, ocupándose aquellos en el examen de diversos asuntos de gobierno para que fuese conocido el estado de las cosas por los hombres públicos de nuevo llamados á los Consejos de la Corona.

El ministro de Ultramar habló de cuestiones económicas que afectan directamente á Cuba, y llevó al Consejo en cifras, los gastos de la campaña y el cálculo probable de la liquidación del presente ejercicio, ó sea, la cifra aproximada del déficit del presupuesto de la gran Antilla que, según nuestros informes, será poco más ó menos el del año anterior.

Los recursos que exige la campaña son enormes. Cuenta el gobierno de S. M. con los fondos necesarios para algunos meses, y oportunamente se preocupará de arbitrar cuánto sea preciso para estas atenciones por todo extremo sagradas.

El señor conde de Tejada de Valdosera se hizo lenguas del canovismo ferviente de que el Sr. Romero Robledo había hecho gala al presentarle el alto personal de Gracia y Justicia.

También dio cuenta el Sr. Cánovas de la visita que ayer había hecho en su domicilio particular al Sr. Romero, y de la afectuosa conversación que con él mantuvo.

El ministro de Marina llevó al Consejo el contrato para construir el dique seco de la Carraca, asunto en el que había que examinar dos cuestiones: el plazo de seis meses que pide el concesionario para comenzar las obras en vista de tener que importar máquinas y herramientas de Alemania, y el crédito preciso para hacer frente á este nuevo compromiso del Estado.

El Gobierno, teniendo en cuenta la necesidad de los diques de Cádiz y Cartagena, que son más bien base que complemento de la escuadra, cuya construcción se debe en su mayor parte al partido conservador, no olvidando que hay en Cádiz muchos brazos que demandan trabajo, y teniendo en consideración qué las obras importantes del Estado que reclaman grandes gastos se desarrollan en más de un presupuesto, acordó que se firme la escritura.

A este acuerdo se llegó sabiendo que sólo hay disponibles cinco millones de pesetas del crédito de la ley de la escuadra, que si bien está agotado en el capítulo de construcciones navales y se ha gastado más de lo concedido para esto, no lo está respecto á obras de la índole del dique de Cádiz.

Para que el gobierno se forme cabal idea de la aplicación que han tenido los créditos de ley de la escuadra y del remanente que existe en algunos de sus capítulos, quedó el Sr. Navarro Reverter en el cargo de presentar al Consejo de ministros el correspondiente estatuto demostrativo.

Otro acuerdo del Consejo de ministros fué facultar al ministro de Marina para llamar al servicio activo 3.500 hombres de la inscripción marítima al servicio de la armada. Como quiera que no son por ahora todos precisos, se pedirán desde luego 1.500, disponiéndose de los restantes según vayan necesitándose.

Por lo que anoche se hablaba en los círculos políticos y por conjeturas más ó menos probables, aunque los ministros se encerraron en una completa reserva, se supone con fundamento trataron de la cuestión municipal en previsión del curso que llevan las denuncias del marqués de Cabrillana en los tribunales de justicia.

Hay quien dice que no se hará esperar un nuevo auto de procesamiento llamado á tener resonancia.

El nuevo ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Tejada de Valdosera, expresó á sus compañeros la resolución de dejar en libertad completa á los tribunales, limitándose á excitar el celo de ellos, para que procedan activamente.

De personal también se ocuparon por algún tiempo los ministros, siendo ya definitivos los nombramientos de los Sres. García Barzanallana y Sánchez Bustillo para el gobierno del Banco de España y la dirección de la Compañía arrendataria de Tabaco, respectivamente.

El nombramiento del Sr. Fabié para la presidencia del Consejo de Estado y el del señor Danvila para la del Tribunal de Contencioso, aunque siguen siendo muy probables, no son cosa definitivamente resuelta; Parece que dependen de algunas conferencias ó arreglos.

Y por último, acordaron los nuevos ministros no aceptar las dimisiones de los altos funcionarios de sus respectivos departamentos, y por consecuencia, continúan en sus

puestos el subsecretario de Gracia y Justicia y los directores de ese ministerio y los de Fomento.

LA GUERRA EN CUBA

El general Marín.—Varios encuentros

A El Imparcial telegrafía desde Santa Clara que se ha encargado del segundo cuerpo de ejército de la isla el general Marín y que ha sido nombrado jefe de Estado Mayor interino del mismo el general Díaz Benzo.

El encuentro que tuvo la columna mandada por el general Oliver con las de Máximo Gómez y Antonio Maceo, que ya se ha hablado, ocurrió el día 11, y duró desde media tarde hasta bastante entrada la noche.

Nuestras tropas quedaron dueñas de todas las posiciones que ocupaba el enemigo, el cual se retiró con grandes pérdidas.

Las tropas leales tuvieron cinco muertos y veinte heridos, entre ellos un oficial del regimiento de Camajuaní.

El combate se verificó en el lugar denominado Mabaini, cerca de Manicaragua, en la finca de Alberich.

Los días 12 y 13 hubo nuevos encuentros, teniendo que retirarse los insurrectos con bastantes pérdidas de hombres y ganado.

Las partidas reunidas de cabecillas Copeiro, Garduy y Cayo-Alvarez fueron batidas en Cruces (Cienfuegos), por las columnas combinadas de los batallones de Bailén, Barbastro y San Marcial.

A pesar del mal tiempo, que dificultaba las operaciones, nuestras tropas batirieron con denuedo, apoderándose del campamento en que se encontraba el enemigo y cogieron armas, provisiones y muchos efectos de guerra.

Una gruesa partida destacada del núcleo de las fuerzas expedicionarias de Máximo Gómez atacó el pueblo de Fomento en el distrito de Trinidad.

Los insurrectos fueron rechazados por las tropas mandadas por el coronel Manrique de Lara.

En las cercanías del mismo pueblo la indicada partida tuvo un encuentro con una columna del batallón de Vizcaya, mandada por el teniente coronel Cuento.

La columna, después de reñida lucha obligó al enemigo á retirarse, dejando en el lugar de la acción 21 caballos, unos muertos y otros heridos.

Las tropas tuvieron cuatro soldados heridos y cinco contusos.

Entre los últimos se halla el teniente coronel jefe de la fuerza.

Estos sucesos son anteriores al combate sostenido por el general Oliver con las partidas de Gómez y Maceo, pero no se ha podido tener antes conocimiento de ellos, á causa de la falta de comunicaciones telegráficas y de hacerse difícil el envío de propios que las lleven.

Fuerzas del batallón de Bailén batieron en las inmediaciones de las Cruces, jurisdicción de Cienfuegos, á una partida insurrecta, consiguiendo ponerla en completa dispersión y haciéndole cinco prisioneros.

Telegrama oficial

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Arderius, confirmando noticias que habían adelantado corresponsales particulares.

Según dicho telegrama, la columna del general Oliver tuvo un encuentro el día 11 en los Altos de Alberich con las partidas reunidas de Máximo Gómez y Maceo.

El combate fué largo, durando hasta el anochecer.

Nuestras tropas tuvieron cinco muertos y veinte heridos, entre éstos un oficial.

El enemigo tuvo un oficial herido.

La columna consiguió al fin desalojar de sus posiciones al enemigo y continuó su persecución, en combinación con las columnas de Manrique de Lara y de Zubeldia.

En los días 12 y 13 ocurrieron nuevos encuentros, haciendo que el enemigo muchas bajas.

El general Oliver cree haber impedido la marcha de Máximo Gómez y de Maceo hacia el Occidente.

Ascensos

Se ha concedido el empleo superior inmediato á los farmacéuticos segundos D. Gabriel Lupianez y D. Francisco Vidal Geli.

Nombramiento

Con motivo de la vigilancia que en la costa de Arrecibo (Puerto Rico) se ejerce en la actualidad á consecuencia de los sucesos de Cuba, se ha creado la comandancia militar de aquél punto, y nombrado jefe de la misma al teniente coronel de la Guardia civil D. Julio Bueno de la Vega.

Llegada de la infantería de Marina á la Habana.—Entusiasta recibimiento.

En una carta de la Habana encontramos detalles del entusiasta recibimiento de que fué objeto á su llegada á aquella población el batallón de infantería de Marina.

Poco más de las diez serían cuando desembarcó la fuerza, en todo el trayecto, fué entusiasta el recibimiento; palomas, ramos, flores, coronas, pañuelos y escapularios eran arrojados desde los balcones por las manos de las preciosas cubanas; en las cintas se leían las siguientes inscripciones: «Cuba, agraciada, recibe con entusiasmo á los que vienen á defenderte». Que la victoria corone los esfuerzos del batallón de infantería de Marina. Y éste otro: «España asombrá al mundo entero protegiendo á Cuba. Correspondamos todos con entusiasmo al grito de ¡Viva el Rey!».

Frente al Ayuntamiento fué construida por la Corporación municipal una linda tribuna, donde se colocaron las señoras para observar á las tropas; delante de la tribuna se ha colocado el retrato de S. M. la Reina; con esta inscripción: «La provincia de la Habana al Ejército y Marinas; á los costados de dicha tribuna los retratos del general en jefe, Martínez Campos, con la inscripción siguiente:

«Quien á España defienda en la pelea, por España y por Dios bendito sea, y del presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas,

con esta otra: «Gloria al ilustre en cuyo se entraña el amor á la patria! Viva España!».

En los balcones del palacio presenciaron el desfile el general Arderius, las autoridades y distinguidas damas de nuestra sociedad; por todas las calles del tránsito se agolpaba la muchedumbre, aclamando constantemente á las tropas; todo el trayecto que recorrió la tropa estaba engalanado, dando un buen golpe de vista; de todos los balcones arrojaban flores y cigarros.

La tropa fué obsequiada por la Comisión de festejos y la Junta de fabricantes de tabacos, con cuatro tabacos, cuatro cajetillas de cigarros y un peso por cabeza.

Voluntarios

El ministro de la Guerra ha preguntado por telégrafo al general Weyler si en Cataluña hay comandantes y oficiales de artillería voluntarios para el regimiento de montaña que con destino á Cuba se organizará en breve.

También se ha preguntado si hay tenientes coronel, comandantes y capitanes de estado mayor. En caso contrario se procederá al sorteo de tres de los primeros, otros tantos de los segundos y seis de los últimos.

Del cuerpo de ejército de Cataluña, que consta de 246 jefes y oficiales, hay actualmente en la isla de Cuba 47, de modo que han marchado una quinta parte de la totalidad.

Patriotismo

Muchas veces se ha dicho que cuanto más lejos se vive de la patria, mayor y más intenso es el cariño que por ella se siente.

Así lo demuestran los españoles residentes en Mérida (Méjico).

En una reunión que han celebrado, y después de ofrecer á España un testimonio de ardiente amor los Sres. D. Norberto Otero y D. Miguel Nogués, dieron á conocer un proyecto altamente patriótico.

Abrir una suscripción entre todos los españoles que residen en América.

La suscripción durará cinco años y será de 50 centavos al mes.

Los proyectistas calculan reunir, sin contar el exceso que resulte por la infinitud de personas que seguramente se suscribirán con una cuota mayor de 50 centavos, 1.500.000 pesos fuertes mensuales.

Con esta suma quieren dotar á España de veintiún buques de combate, veintiuno que cuesten 2.000.000 de pesos cada uno, y otro, que será el más grande, y que llevará el nombre de «España», costará 4.000.000 de pesos.

Los proyectistas desean que el dinero se mande al Banco de España.

La ceremonia de hoy

IMPOSICIÓN DE LA BIRRETA

A las once de esta mañana se verificará la ceremonia de la imposición de la birreta cardenalicia á los Sres. Cascajares y Casañas en la capilla real.

Cinco son las insignias del cardenalato: capelo, birreta, solideo, púrpura y anillo; pero la que principalmente constituye la investidura de los principes de la iglesia es la imposición de la birreta.

Cinco son las insignias del cardenalato: capelo, birreta, solideo, púrpura y anillo; pero la que principalmente constituye la investidura de los principes de la iglesia es la imposición de la birreta.

A los dos días de nombrarse los cardenales Su Santidad pone la birreta al agraciado, en el caso de hallarse en Roma.

Si el elegido es Nuncio apostólico, prelado o personaje propuesto por algunos de los jefes de las naciones que gozan de tal privilegio, si es obispo que no puede ir á Roma o persona designada *motu proprio* del Pontífice y reside fuera de Roma, se le envía la birreta por medio de un ablegado.

El Papa nombra el ablegado apostólico portador de la birreta, y generalmente es un camareño secreto ó de honor.

Para la imposición de la birreta á los nuevos cardenales arzobispo de Valladolid y obispo de la Seo de Urgel han sido designados, para el primero, monseñor Campori, marqués de Medena y el guardia noble conde de Salamey, y para el segundo monseñor Averso y el marqués Pellegrini Guarantini.

El ceremonial que se usa en nuestra corte cuando S. M. impone la birreta es el siguiente:

Ya que SS. MM. y AA. ocupan en la capilla sus respectivos sillones, el ablegado entrega el breve de Su Santidad á la Reina, que lo entrega al capellán mayor y éste al notario de la real capilla, quien lee en alta voz el documento.

Terminada la lectura, el ablegado, dirigiéndose á S. M., pronuncia un discurso en latín, en el que expresa los sentimientos del Pontífice hacia el Rey y la nación y las condiciones que concurren en el premiado con un dictamen favorable.

Acto seguido y después de algunas ceremonias, S. M. pone la birreta al nuevo cardenal y le besa el anillo.

Acto continuo el nuevo cardenal pronuncia un discurso en castellano dirigido á la Reina, y enseguida comienza la misa mayor, que dice un capellán de altar.

Cuando como en el caso actual se impone la birreta á dos cardenales á la vez, el más antiguo en el episcopado ocupa el primer asiento y pronuncia el discurso en nombre de su compañero.

Tales son las ceremonias con que serán impuestas las birretas cardenalicias á los señores Cascajares y Casañas por S. M. la Reina.

Apuntes biográficos

Hijo de humildísimos zapateros barceloneses, el Sr. Casañas, huérfano y sin fortuna, á la temprana edad de seis años, y gracias á la caridad de un pariente suyo, entró en la casa de Infantes de Huérfanos de Barcelona.

Ejerció el curato de almas en la parroquia Iglesia del Pino hasta el año 1876, en que el Papa Pío IX le nombró canónigo, dignidad de chantre, de la catedral de Barcelona.

Nombrado obispo de Urgel, ha demostrado cuánto es su talento y su habilidad en una ocasión, sobre todo, al resolver el conflicto andorrano, donde dio pruebas de un talento superior.

Como orador parlamentario, le acredita su discurso en la alta Cámara, poniendo de manifiesto el origen del anarquismo, y como orador sagrado, sus bellísimos sermones, en los que, como en todos sus trabajos, se muestra esforzado p' la ladin de la filosofía del Angel de las Escuelas.

La promoción al cardenalato del doctor Casañas ha sido recibida con júbilo, no solo entre sus diocesanos, sino en toda España, donde el obispo de Urgel es muy amado por sus virtudes y respetado por sus talentos.

Hijo de ilustre familia aragonesa, entre cuyos antepasados se cuentan dignidades de la Iglesia y ministros de la Corona, no fue el estadio religioso lo que en su juventud llenaba los deseos del Sr. Cascajares. La vida de los cuarteles le atraía, y con gran aprovechamiento, después de ingresar como cadete en la Escuela de Artillería de Segovia, terminó su carrera siendo nombrado teniente del cuerpo.

Apenas vistió el uniforme, D. Antonio María Cascajares y Azáron sintió tan decidida vocación religiosa, que, abandonando el ejército, tomó asiento en las aulas de la Universidad y Seminario de Zaragoza, de las que algun tiempo después, y conseguidas brillantísimas notas, salió ostentando los títulos de doctor en derecho y teología.

Beneficiado y canónigo de Zaragoza, arcediano de Toledo y dean de Burgos después, dejó en todas partes grato recuerdo de sus virtudes y talento, así como de su inagotable caridad, que le hacía repartir entre los pobres gran parte de sus rentas

Noticias

gran escándalo, á que puso término la Guardia civil.

En el momento de organizarse el Rosario de la Aurora, aparecieron numerosos vendedores del periódico librepensador *La Antorcha*, llevando números levantados en palos como guiones.

Ha sido nombrado jefe del personal del ministerio de Fomento, el que lo fué otras veces, D. Manuel Flores Calderón, empleado en el Archivo de aquel centro ministerial.

El jefe del partido liberal inglés, lord Rosebery, y el embajador de Inglaterra, almuerzan hoy en casa del Sr. Castellar.

Es probable que en el mes de Enero emprenda un viaje á la capital de Inglaterra el eminente tribuno.

Últimas notas

El Sr. Romero Robledo se propone marchar muy en breve á pasar una corta temporada en el Riomaral, si continúa la mejoría, ayer iniciada, en la enfermedad de su señora esposa.

Anoche circuló, como muy válido, entre personas caracterizadas, el rumor de que el Juzgado especial que entiende en los procesos municipales va á dictar muy en breve auto de procesamiento contra el alcalde, señor conde de Peñalver.

Se afirma que el ministro de la Gobernación tenía á su cargo la designación de una candidatura de verdadero prestigio, para el caso de que el rumor se confirme.

La casa del exministro de Fomento, señor Bosch y Fustegueras, siguió ayer tan concurrencia como en días anteriores. Además de todos los ministros que fueron á saludarla, también lo han hecho D. José Elduayen, marqués de Pidal, el capitán general de Madrid, el gobernador civil de la provincia y otras distinguidas personalidades.

Corre el rumor, sin que hayamos podido confirmarlo, de haberse planteado nuevamente la cuestión personal que surgió en las últimas sesiones de la pasada legislatura entre el Sr. Romero Robledo y el conde de la Corzana.

Lu Junta magna

Dice nuestro colega el *Heraldo de Madrid*: «No creemos que la campaña de la llamada Junta magna puede ser fecunda mientras no deje concluidas dos cosas: la información sobre los vicios y los remedios de la administración municipal de Madrid; la organización del sufragio y preparación de las futuras elecciones. Si el pueblo quiere un buen Ayuntamiento, es preciso que él lo haga.»

Variedades

EL BURRO Y EL RUISEÑOR

(*Fábula de Krilof, libremente traducida*)

Un burro paseaba por una hermosa alameda, no admirando la hermosura sino buscando la hierba.

—Hola, cantor de las selvas! Me han dicho que por tu canto todo el mundo te celebra;

Canta, porque yo te escuche y también juzgarte pueda, pues ya ves que para el caso tengo excelentes orejas.

Cantó el ruisenor: sus trovas y apasionadas endechas silenciosas escucharon, por la admiración suspensas, con encanto y con envíos otras cien aves parleras, pero al terminar, el burro rebuznó de esta manera:

—Vaya! ¡No está mal del todo! Mas tu voz no tiene fuerza ni tu canto «enrevésado» allá en lo interior penetra.

Para canto y para voz, los gallos que hay en la aldea!

—Ay, cuántos críticos burros os salen, tristes poetas, que os oyen y no os entienden, que os juzgan y que os desprecian probando de miedo cierto, que para oír á conciencia y para juzgar, no basta tener grandes las orejas.

Cantó el ruisenor: sus trovas y apasionadas endechas silenciosas escucharon,

por la admiración suspensas,

con encanto y con envíos otras cien aves parleras,

pero al terminar, el burro rebuznó de esta manera:

—Vaya! ¡No está mal del todo!

Mas tu voz no tiene fuerza ni tu canto «enrevésado» allá en lo interior penetra.

Para canto y para voz, los gallos que hay en la aldea!

—Ay, cuántos críticos burros os salen, tristes poetas,

que os oyen y no os entienden,

que os juzgan y que os desprecian probando de miedo cierto,

que para oír á conciencia y para juzgar, no basta tener grandes las orejas.

Tello Téllez.

Se citan en una tertulia varios casos de catalepsia, y un individuo refiere que una señora, á quien se creía muerta, se despertó durante el funeral, al ruido de los cánticos religiosos.

Y entonces un caballero dijo:

—Pues lo que es yo, cuando se muera mi suegra le haré decir un misa rezada.

Entre recién casados:

—Te acuerdas —dice la esposa— del aire de imbécil que tenías cuando pediste mi mano á papá?

—Recuerdo que no sólo tenía el aire, sino que lo era en realidad.

Pensamientos:

Sólo gozan de la vida los que la emplean en cosas insignificantes.

el discurso pronunciado por el Sr. Giolitti en la Cámara.

Después de negar en absoluto la sustracción de documentos, dijo que dichos documentos fueron abiertos y modificados.

Añadió que todos los funcionarios judiciales que intervenían en el asunto fueron trasladados.

Recordó que dirigió á la autoridad judicial una Memoria explicando cómo llegó á sus manos el único documento que se suponía robado, y que á pesar de eso no se hizo investigación alguna para comprobar los hechos.

Manifestó que las acusaciones de que era objeto no tenían más que un fin político.

El ministro de Justicia contestó que no quería entrar en el fondo del asunto.

Rechazó las insinuaciones del orador, negando que el gobierno influyese sobre la magistratura.

Explicó el traslado de varios jueces, fundándose en necesidades del servicio.

Añadió que cuando la comisión emitía dictámenes, el gobierno diría lo que piensa sobre un asunto al cual se ha querido dar carácter político, que entre tanto se limita á protestar contra las palabras del Sr. Giolitti, que ha querido lanzar sospechas contra la registratura y presentarse como víctima de persecuciones políticas.

La mayoría acogió estas palabras con triunfos y prolongados aplausos.

La prensa de oposición llama la atención sobre las palabras del Sr. Giolitti, quien al explicar su conducta en el asunto del Banco Romano dijó que si él hubiese tenido interés en ocultar la verdad sobre la situación del indicado establecimiento, no hubiera mandado que se abriera la información que dió lugar al descubrimiento de los escándalos.

Declaró además que las medidas adoptadas por él no podían tener por objeto la sustracción de documentos, pues la mayor parte de ellos eran ya conocidos por todo el mundo.

Buques ingleses en Canarias

*Las Palmas (Gran Canarias) 14.—Han llegado a este puerto los vapores mercantes ingleses *Coromandel*, *Manila* y *Bakana* conduciendo tropas con destino al ejército de operaciones contra los achantis (África occidental).*

Después de proveerse de carbón y víveres proseguirán su viaje.

San Cruz de Tenerife 14.—Hoy ha zarpado la escuadra inglesa de instrucción.

El acorazado ruso *General Admiral* continúa fondeado en este puerto.

Los oficiales de dicho buque han sido invitados á una expedición á Orotava, por el consul de Francia.

El gran duque

San Petersburgo 15.—El gran duque heredero, que llegó uno de estos últimos días, ha salido de dicha población para el extranjero á bordo del buque Flota Patriótica.

La Exposición de 1900

París 15.—El próximo miércoles se reunirá la comisión parlamentaria del proyecto de Exposición Universal para seguir discutiendo los puntos generales relacionados con dicho concurso, estando vencidas, según se asegura, las principales dificultades que se oponían á su celebración.

Censuras al gobierno

Roma 15.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los diputados, el Sr. Imbrani expuso su interpelación al gobierno sobre la actual situación en África, y acusa al ministerio de haber engañado con su política colonial al Parlamento y al país.

El Sr. Crispi, jefe del gabinete, no asiste á la sesión.

El Sr. Cavallotti pide resuelta y decididamente la dimisión del gabinete.

El Sr. Saraco, ministro de Obras públicas, anuncia que el presidente Sr. Crispi contestaría mañana á los oradores opositores.

Prisioneros de los abisinios

Roma 15.—Según despachos de Massaua, algunos italianos, entre ellos el teniente que dio cuenta del desastre de Amba Aq, se hallan prisioneros en el campamento de los choanios. El general Arimondi ha salido para Massaua á fin de recibir á los refugiados enviados por Italia. —Fabra.

Historias y cuentos

UN JEFE DE FAMILIA

Una tarde en Saint Denis comía yo con un amigo en el café de la plaza principal, junto á una ventana casi al nivel de la acera.

Era dia de fiesta, y mientras algunos vecinos paseaban tranquilamente, otros tomaban el fresco sentados en sillas, ante las puertas de sus casas.

Dé pronto se acercó un muchacho al sitio donde yo estaba y puso sus manos en el borde de la ventana, contemplando con asombro los ojos el blanco mantel, las copas de cristal y los humeantes platos que figuraban en la mesa.

El recién llegado era un ser raquítico, bajo de estatura, mal vestido, sucio y casi repugnante.

Bajo la blusa se le hubiera podido tocar la columna vertebral.

El infeliz no pedía nada y se limitaba á contemplarlos silenciosamente.

Miraba sin duda cosas que el pobre no había visto jamás.

—Toma diez céntimos y vete —le dije.

El muchacho cogió la moneda, dijo «gracias», se separó de nosotros, y la vimos mirar los diez céntimos con alegría, sumamente satisfecho y casi sorprendido de mi generosidad.

Lanzaba la moneda al aire y escuchaba el ruido que producía al caer al suelo, la recogía, se la metía en la boca y la chupaba como si fuese una fruta delicada.

El muchacho no se había alejado de las inmediaciones del café.

Cuando íbamos á salir, cogí un pastel, llame al chico y le dije: «Toma.»

El harapiento tendió la mano y se llevó á la boca el agasajo, en el que hincó los dientes como un mono al apoderarse de una manzana.

No comía por golosina, sino impulsado por el hambre. ¡Pabrecillo!

Por lo visto, no quería abandonarnos, y

caminaba detrás de nosotros sin hacer ruido en la acera, con sus pies descalzos.

El niño llevaba unos pantalones de color indefinido, demasiado largos para sus piernecillas.

Sabe Dios de dónde procedía aquella miserable prenda!

Volvímos de repente mi amigo y yo, y con aire resuelto le preguntó uno de nosotros:

—Eres feliz?

—Sí, señor.

—Eres bueno?

—Sí, señor —repitió el interpelado.

—Pobre niño! ¡Ser bueno! ¿Sabía acaso lo que esto significaba?

—Vas á la escuela?

—No, señor, trabajo.

—Trabajar á aquella edad! Habíamos tomado por un mendigo, por un merodeador de caminos, sin familia ni hogar. Pero no era nada de eso. Se trataba de un obrero de fábrica, sujeto tal vez al yugo de un trabajo penoso y cruel.

—Y en qué te ocupas? ¿Qué edad tienes?

—Tengo nueve años, caballero —contestó el niño con voz apagada y triste.

Yo no le hubiera sacado más allá de cinco.

—No me pareces muy fuerte para tu edad.

—Lo soy lo bastante para lo que hago.

—¿Y á qué te dedicas?

—A dar vueltas al manubrio de una máquina en la fábrica de estampados de pañuelos situada cerca del puente.

—¿Cuánto ganas al día?

—Setenta y cinco céntimos.

—Trabajas mucho?

—Desde las seis de la mañana hasta las seis de la tarde. Pero á las nueve nos dan media hora para almorzar y luego, á las dos, otra hora para comer. Después nos divertimos, esperando la llegada del trabajo.

—Tienes padres?

—No, señor.

—Y hermanos?

—Dos muy pequeños y una hermanita.

—Los quieres mucho?

—Ya lo creo!

Según se ve, aquel chiquero era jefe de familia y con sus setenta y cinco céntimos hacía hervir el puchero y mantenía á sus hermanos.

Le di una moneda de dos francos y el muchacho la miró entusiasmado, me dió las gracias, y se retiró con aire de triunfo.

Andaba más erguido y satisfecho que antes, contemplando á los otros chicos sin indolenza, pero con un aplomo que hacía un instante distaba mucho de tener.

Aquella pobre criatura se veía protegida y apoyada. El perro había sido acariciado y el miserable paría era feliz en aquel momento.

Y corría presuroso, deseando llegar al granero, donde vivían sus hermanitos, para ensenárselos el dinero y decírles:

—Mirad, todo esto es mío, es vuestro!

Pobre hijo del pueblo, que corría delante de nosotros.

No sabía leer ni escribir, no había tenido niñez, trabajaba desde que tuvo algo parecido á músculos, no goza del aire libre ni de la luz del sol, no ha crecido, y si creciera sería para servir de carne de cañón ó de máquina, ó para ganar batallas, entorpecidas para los generales y medallas para los patrones.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE PINILLOS, L'QUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de Filipinas Para Puerto Said, Pe-

ng, Singapur, Manila y Hong-Kong, saldrá a mediados de Enero, el vapor

CADIZ, de 6.200 toneladas.

Admiten carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-

Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de

pop. 230 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas y MÉJICO.

Para Habana, Matanzas y Cienfuegos, con escales en Puerto Rico, Ma-

yagüez y Ponce, saldrá en la primera quincena de diciembre, el vapor

MIGUEL M

PINELLOS de 4.500 toneladas.

Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso

y Veracruz, saldrá a primeros de Enero, el vapor CONDE WIFREDO de 5.000 tone-

ladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Nota: En esta g. se recibe en los tiempos de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonis López, 15, tel.

Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boqueria 12 y Quintana 2, BARCELONA

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del

Cine, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recien-

temente restaurada y puesta a la altura con las comodidades que exi-

gen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.

—Waters-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Te-

lefoneos.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si

gusta siguiendo sus médicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.

Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los se-

ñores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

SE PARLE FRANCAIS — SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

TODOS SON CAPACES de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente.

Contiene una gelatina que se puede tomar 25 fotografías sin abrir ó descargárla. Cámaras.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la KODINET prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos os países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.

Dirección: F. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos é herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en Resguardos Industriales con garantía hipotecaria amortizables por sorteos trimestrales y por todo su valor.

También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.

Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:

REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compre ó gaste en ese establecimiento.

Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se fuese, acédate á la delegación de esta provincia,

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO II.

IGNACIO

PRUNEDA partici-
pa á sus numerosos
parroquianos le tra-
lado de su taller de
diamisteria á la calle de la Fonda número 9.
entrese.

DISPONIBLE

VINOS A DOMICILIO

de superior calidad, garantidos
ALELLA, MACÓN, CARINENA
DOS REALES BOTELLA CON
DEVOLUCIÓN DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda
del Centro, donde puede dirigirse los que les
quieran a domicilio.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero Constantino Candela participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijón, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los porticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascua! Espera!

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos, 5

—GERONA—

CUCHILLERIA

DE Agusin Codina

13. Peso de la Paja, 13

—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.

Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis

Le-
ma agua mineral de Vichy pedid: Vichy
Catalán que es una de las mejores. Cura la
Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc.,
etc. y las afecciones del Hígado, Estómago,
Rifones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y perso-
nas que les cuidan, los médicos reco-
mendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías

POR MAYOR: CEBRIÁN Y C. — BARCELONA

ESTRERIA DE LA REAL CASA

JOSÉ PUIG FÁBREGAS

Gerona Plaza del Aceite

y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO VIGAS LAMINADAS MASAGUER y QUINTANA

Progreso, 18 Gerona.

JOSE CORTADA ESPECIALISTA EN TODA CLASE

BRAGUEROS

Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero

RAQUITISMO DEBILIDAD

GENERAL. Enfermedades de los
huesos, tisis en el pri-
mer período: Se curan con
la solución de Fluoruro fosfato de cal SE-
GURA.

De venta en todas las farmacias y drogue-
rías. Prospectos gratis en casa del autor, Ba-
ños Nuevos, 8 B reclavo.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido este-
rero José Lloret, el cual ofrece al público un
gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 rea-
les cada uno incluso el trabajo de colcarlas.

También coloca esteras viejas á precios
convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

También se vende toda clase de turrones y
las tan renombradas peladillas de Alcoy.

MEDICAMENTOS LICERITO

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE MÍOFISITO «GIMBERNAT»

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor.

Jarabe de Míofisito, 100 gramos.

El mejor de los jarabes resarcidores y tonificantes, sobre el que, entre la ciencia, clínica y farmacia, se considera el mejor